

Portoviejo, 28 de abril de 2009

Señores  
CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A  
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A, ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas. Los ingresos han permitido sustentar los gastos generados durante el ejercicio económico 2008.

Atentamente,

*JACOBO M.*  
COMISARIO  
171088666-2

